

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Beniparrell

2025/03023 Anuncio del Ayuntamiento de Beniparrell sobre el sometimiento a información pública del proyecto Primer Plan de Juventud 2025-2029.

ANUNCIO

El I Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de febrero de 2025, acordó someter a información pública durante un plazo de veinte días hábiles, el 1.º Plan Municipal de Juventud 2025-2029, mediante inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en tablón de anuncios de la sede electrónica <https://beniparrell.sedelectronica.es/info.0> todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 83 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en la Secretaría General o a través del siguiente vínculo:

<https://www.beniparrell.es/es/pagina/planmunicipal-juventud-2025-2029>.

Beniparrell, 10 de marzo de 2025.—El alcalde, Salvador Masaroca Delhom.

